

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-015/2026

ACTORA: CLAUDIA SIMONITA RAMOS LEAL

RESPONSABLE: CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN
ZACATECAS

MAGISTRADA PONENTE: TERESA RODRÍGUEZ TORRES

Zacatecas, Zacatecas, a catorce de octubre de dos mil veintiséis.

La Coordinadora de Ponencia da cuenta a la Magistrada Teresa Rodríguez Torres con el escrito presentado por Claudia Simonita Ramos Leal, en su calidad de parte actora¹, mediante el cual solicita la celebración de una audiencia de alegatos, la expedición de copias simples de las actuaciones que integran el expediente citado al rubro, señala domicilio para oír y recibir notificaciones y, además autoriza persona para tal efecto.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, fracción II y 28 párrafo primero, fracción II del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

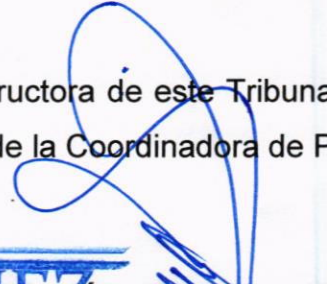
PRIMERO. Téngase por recibido el escrito de cuenta y en atención a lo solicitado, se señalan las **11:00 horas del día veintiuno de octubre del año en curso**, a efecto de que tenga verificativo la **audiencia de alegatos**, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de este Tribunal, ubicada en Avenida Universidad número 113, colonia Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas.

SEGUNDO. Expídase a la compareciente copia simple de las constancias que solicita, previo recibo que se deje asentado en autos.

TERCERO. Téngase a la parte actora por señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica en su escrito y a la persona que menciona para imponerse en autos y recibir documentación.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora de este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, en presencia de la Coordinadora de Ponencia, quien da fe.


TERESA RODRÍGUEZ TORRES 
MAGISTRADA  **MARÍA CONSOLACIÓN PÉREZ FLORES**
COORDINADORA

¹ Escrito recibido en la Oficialía de partes de este Tribunal el día de la fecha.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-015/2026

ACTORA: CLAUDIA SIMONITA RAMOS LEAL

RESPONSABLE: CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ZACATECAS

MAGISTRADA: TERESA RODRÍGUEZ TORRES

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Zacatecas, Zacatecas, a quince de octubre del dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo**, del día catorce de octubre del año en curso, emitido por la Magistrada Teresa Rodríguez Torres, Instructora en el presente asunto, siendo las diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito actuario **NOTIFICO** mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención constante en una foja. **DOY FE.**

LIC. JORGE EDUARDO LUNA CARRILLO.

**ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.**